



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Metepec, Estado de México; a 20 de agosto de 2021.  
Oficio No. 206C0301030000L/364/2021.  
UT/UAI/0175/2021.

### **C. SOLICITANTE P R E S E N T E.**

Me refiero a su solicitud de información de fecha 09 de agosto del año en curso, con número de folio 00031/UAI/IP/2021, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), en la cual requiere lo siguiente:

*"Solicitó su estructura orgánica y domicilio de oficinas centrales.  
Presupuesto asignado en el ejercicio fiscal 2021.  
Cuántas adjudicaciones directas han realizado y monto de las  
mismas."*

Al respecto, me permito informarle que conforme a lo establecido en los artículos 58, 59, fracciones I, II, III y VI y 162 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la Unidad de Transparencia turnó la solicitud que nos ocupa a la Unidad de Apoyo Administrativo, la cual después de ser analizada por ésta, remitió la información correspondiente mediante el oficio número 206C0301000300S/612/2021 de fecha 13 de agosto de 2021.

Conforme a lo antes expuesto, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

- a) Respecto de su requerimiento relacionado con que se le proporcione la estructura orgánica, la Unidad de Apoyo Administrativo informó que la misma puede ser consultada en la liga electrónica siguiente:

<http://dgi.edomex.gob.mx/sites/dgi.edomex.gob.mx/files/organigramas/pdf/228433183722203.pdf>

- b) Con relación a su requerimiento referente a que se le proporcione el domicilio de las oficinas centrales, la Unidad de Apoyo Administrativo informó que la Unidad de Asuntos Internos cuenta únicamente con un domicilio oficial para el despacho de sus atribuciones, mismo que se encuentra ubicado en Paseo San Isidro No. 803, casi esquina con Hermenegildo Galeana, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, Metepec, Estado de México.
- c) Asimismo, y en relación con el presupuesto asignado a la Unidad de Asuntos Internos para el ejercicio fiscal 2021, le informo que este organismo público



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

descentralizado tiene un presupuesto autorizado de \$66,331,532.00 M.N. (Sesenta y seis millones trescientos treinta y un mil quinientos treinta y dos pesos Moneda Nacional).

- d) Finalmente, por lo que se refiere a su requerimiento de cuántas adjudicaciones directas ha realizado la Unidad de Asuntos Internos, así como el monto de las mismas, le informo que del periodo de 2018 a la fecha de su solicitud de acceso a la información, la Unidad de Asuntos Internos únicamente ha realizado dos adjudicaciones directas conforme a lo siguiente:

No. contrato	Monto
AD-001/2019	\$78,418.80
AD-001/2020	\$79,136.40

Sin más por el momento, se aprovecha la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. MIRIAM ROCÍO SANTANA RAMÍREZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**